



GUÍA DOCENTE 2022-2023
Documentación Informativa

1. Denominación de la asignatura:

Documentación Informativa

Titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

Código

5638

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Información Periodística

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Marcos García-Ergüín (mgmaza@ubu.es) +34 665212707 CV:
<https://apps.ubu.es/profesorado/cv.php?docente=mgmaza@ubu.es>

4.b Coordinador de la asignatura

Marcos García-Ergüín

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso, primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Es necesario consumir información y productos de ficción audiovisuales para poder cursar la asignatura.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG a)4. Exactitud, atención al detalle.
CG a)6. Aceptación y corrección de los errores
CG b)3. Actitud positiva hacia el trabajo, capacidad de trabajar bajo presión con firmeza, resolución y persistencia.
CG c)2. Capacidad planificadora, coordinadora, organizativa y de administración del tiempo.
CG c)4. Capacidad de tomar decisiones, acertar al elegir en situaciones de incertidumbre y asumir responsabilidades.
CE b)4. Utilizar adecuadamente las herramientas tecnológicas, incluidos los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas, en las diferentes fases del proceso audiovisual.
CE b)15. Buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos.
CE c)5. Exponer de forma adecuada los resultados de investigación de manera oral, escrita, o por medios audiovisuales o informáticos.
CT 1) Buscar información: reconocer la necesidad de información, los recursos especializados y las estrategias de búsqueda de forma eficaz y eficiente.
CT 2) Evaluar la información: evaluar la información y sus fuentes analizando los resultados obtenidos y revisando la estrategia de búsqueda.
CT 3) Organizar y gestionar la información: organizar y gestionar la información reunida citando las fuentes utilizadas



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
O1) Aprendizaje de los recursos documentales relacionados con la información (bibliografía, hemerografía, archivística oficial, fotografía, documentos sonoros y audiovisuales, publicidad y bases de datos. Métodos de clasificación, búsqueda y recuperación de datos. Transmisión de contenidos.
O2) Identificar la necesidad de información, seleccionar los recursos más adecuados para su resolución y gestionarla eficazmente.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Fundamentos teóricos Fundamentos de la documentación informativa Historia de las fuentes de documentación Orígenes, evolución y futuro de las fuentes documentales. Análisis crítico de la documentación La fiabilidad de los datos. Periodismo de precisión. Datos imprescindibles en el trabajo informativo. Tratamiento de estadísticas, explicación de las fuentes, didáctica de la documentación.
Documentación textual Documentación bibliográfica Fuentes documentales bibliográficas, bases de datos de bibliotecas. Libros, revistas científicas, tesis y repositorios, recursos electrónicos. Tratamiento de textos Gestión de la información textual en los medios de comunicación. Análisis, archivo y recuperación de documentos. Literatura gris. Hemerografía Recursos hemerográficos. Localización, búsqueda y recuperación de datos. Hemerotecas en Internet. Prensa digital. Gabinetes de Comunicación. Agencias de Información.
La gestión de los datos Datos numéricos Gestión de los datos numéricos en bases de datos. INE y fuentes documentales. Recuperación, importación y exportación de contenidos. Gráficos.



Documentación gráfica

Fotografía

Recursos fotográficos. Búsqueda, documentación y derechos de autor.

Documentación Audiovisual

Documentos sonoros

Archivos sonoros. Música, palabra, documentación de radio. Grabaciones y recursos externos a las emisoras de radio. Gestión de los archivos y conocimientos básicos de sonido.

Televisión

Fondos documentales televisivos. Formatos, recursos, tratamiento de imágenes. El archivo audiovisual.

Cine

Documentos cinematográficos. Filmotecas. NO-DO. Tratamiento de imágenes.

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Caridad, Mercedes; Hernández, Tony; Rodríguez, David; Pérez, Belén, (2011) Documentación Audiovisual, Editorial Síntesis, Madrid, 9787-84-975674-6-6,
Cebrián, B.J., (1997) Fuentes de consulta para la documentación informativa, Universidad Europea-CEES Ediciones, Madrid,
Cordón García, J.A. et al., (2012) Las nuevas fuentes de información: información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0., 2ª, Pirámide, Madrid,
Galdón López, G., (2002) Teoría y práctica de la Documentación informativa, Ariel, Barcelona,
García Gutiérrez, Antonio, (1999) Introducción a la documentación informativa y periodística, MAD, Sevilla,
José Antonio Cordón, Jesús López Lucas, José Raúl Vaquero Pulido, (2001) Manual de Investigación bibliográfica y documental. Teoría y práctica, Pirámide,
López Yepes, J., (2002) Manual de ciencias de documentación, Pirámide, Madrid,
Moreiro, J.A., (2000) Manual de Documentación Informativa, Cátedra, Madrid,
Moreno Gallo, M.A., (2009) Manual de Documentación para la Comunicación, Universidad de Burgos,

10.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5638&auth=SAML



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Las actividades que se van a desarrollar a lo largo de esta asignatura incluyen clases teóricas y el desarrollo de aspectos prácticos relacionados con las mismas. Además, será necesario realizar una visita a la Biblioteca Universitaria que también será evaluada

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG a)4,6	30	0	30
Visita a archivos	CE b)15	3	0	3
Lecturas y recensiones	CG c)2	0	36	36
Exposiciones Públicas	CE c)5	11	0	11
Tutorías	CG a)6	5	0	5
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CG b)3 CG c)4	0	60	60
Plataforma de Enseñanza virtual	CE b)4	5	0	5
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

La asignatura se compone de tres partes: teoría (40% de la nota); trabajo práctico (50% de la nota); curso de biblioteca y práctica individual (10% de la nota). Se debe obtener un mínimo del 50% en cada una de las 3 partes para superar la asignatura. Será obligatorio aprobar los tres apartados para superar la asignatura. El curso de la biblioteca se evalúa por la propia administración de la misma, y figurará como Apto o No apto (obteniendo el total 10% o el mínimo 0%). Se informará al alumno con las fechas para su realización y lo deberá realizar independientemente de lo que tenga superado de cursos pasados. La teoría se basa en un examen que se realizará en la fecha oficial; consistirá en un examen sobre el contenido del programa de la asignatura. El trabajo práctico se evaluará al final, de una sola vez, y, para superarlo, se deberá realizar una exposición pública en el aula; este trabajo se realizará en grupo. Se tendrán en cuenta la corrección ortográfica y gramatical y la presentación de los trabajos. Para los/as alumnos/as que optan a la convocatoria extraordinaria deberán presentar dos trabajos, pactados previamente con su docente: el trabajo en grupo si no lo superaron en ordinaria 40% y una videopresentación de la memoria de elaboración



del proyecto 20%; además deberán realizar una prueba escrita sobre la teoría vista en la asignatura que tendrá un peso del 40%

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Teoría examen final	40 %	40 %
Trabajo práctico final	50 %	40 %
Trabajo individual y curso	10 %	0 %
Trabajo adicional	0 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al decano o Director del Centro acogerse a una "evaluación excepcional". Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa. La profesora podrá flexibilizar los sistemas de evaluación para los alumnos de intercambio, con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Hay tutorías personalizadas, programadas y centradas en la maduración de competencias formativas. <http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

14. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

15. Idioma en que se imparte:

Español